



Género

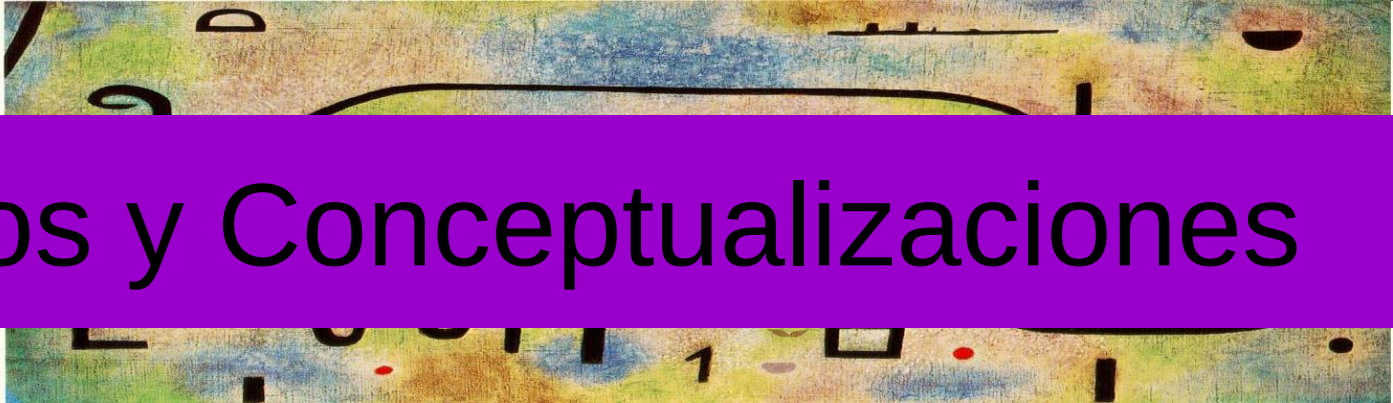
Prof. Graciela Zaldúa



Contextos y Conceptualizaciones



- El movimiento de mujeres y el/los Feminismo/s como paradigma irrumpieron con interpelaciones y demandas sobre la opresión y subordinación femenina.
- El Feminismo de la Igualdad o de la emancipación, critica al sistema patriarcal y demanda igualdad de derechos y políticas públicas de igualdad de oportunidades.
- El Feminismo de la Diferencia o de la insubordinación cuestionan desde “pensarse a sí mismas desde la propia experiencia, la propia historia”.
- El debate igualdad versus diferencia no debe ser excluyente sino interdependiente. La oposición binaria es igualdad/desigualdad (Scott).
- La diferencia es un concepto plural de la diversidad, Se visibilizaron las relaciones de subordinación y de opresión y la naturalización de las inequidades genéricas. Otros movimientos de minorías se potenciaron Gays, lesbianas, negros, ecologistas, sufrientes mentales, etc (Laclau – Mouffe, Parker, Zizek)



Contextos y Conceptualizaciones



La Teoría Feminista develó los eufemismos resignificando el lenguaje sexista y las relaciones del patriarcado con los sistemas de opresión y explotación.



Simone de Beauvoir (1949) *“no se nace mujer, se llega a serlo”*. “El es el sujeto, él es lo absoluto, ella es el Otro”.



J. Scott (1986) *“el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder”*. Comprende 4 elementos interrelacionados: símbolos culturales, conceptos normativos, sistemas organización social (parentesco. economía, política e identidad subjetiva



T. de Laurentis (1998) afirma la negatividad crítica de la teoría de género como expresión de la relación de un individuo o clase con una estructura simbólica y práctica es preexistente y que produce la división de dos sexos biológicos o sistema sexo-género.



J. Butler (2000) *“No hay identidad fija ni estable, es constitutiva en la repetición de actos, performance en contextos regulados y normas dominantes que pueden subvertirse”*.



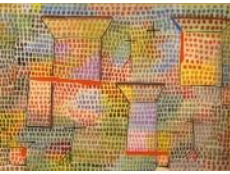
Contextos y Conceptualizaciones



Género es una herramienta teórica que permite analizar las relaciones entre los sexos en las realidades sociohistóricas, resignificar nuestras prácticas y representaciones y reflexionar y transformar las prácticas de la vida cotidiana, los discursos hegemónicos, las tecnologías sociales.



M. Lagarde afirma en la construcción de las Humanas y Cultura de género la necesidad de basarse en principios ético políticos de la solidaridad intergenerérica, la sororidad y la mismidad de igual valía de las personas, e implica el derecho de todas/os a la paz, la vida digna, la integridad personal, la preservación de recursos, la justicia, la democracia, la libertad.





¿Qué significa género?

- El género es una categoría explicativa de las:

relaciones estructurantes que posicionan al sujeto en el mundo y determina y condiciona trayectorias, oportunidades, elecciones, percepciones, vivencias, lugares e intereses.
- La construcción de la identidad de género es parte de la socialización de los niños y las niñas, y constituye uno de los principales determinantes de la salud.
- Los y las profesionales/trabajadores/as de la educación, de la salud, de los ámbitos sociales, jurídicos, comunicacionales, artísticos pueden potenciar los estereotipos de género o por el contrario pueden aportar a su transformación.



¿Qué es género?

- Una categoría de análisis
- Una categoría de análisis de la desigualdades
- Un concepto explicativo de la construcción socio-histórica de las identidades
- Una propuesta metodológica de renovación de los modos tradicionales de investigación en el campo de la salud y la educación
- Una visión ética y política
- Una praxis para la equidad e igualdad



¿Qué encuadra?

- Alude a una relación de poder socio – simbólica.
- Por su carácter relacional involucra tanto a las mujeres, varones y diversidades Es una construcción social de masculinidades , feminidades y otras identidades
- En todas las sociedades, los atributos genéricos no poseen igual valor .
- La identidad de género, así como las relaciones que se establecen entre varones y mujeres y otras identidades, se entrelazan con otras relaciones de poder.
- La biología o la psicología no pueden explicar muchas de las desigualdades sociales entre los géneros.

Sexo-Género e Identidad



SEXO refiere a las características biológicas: la anatomía y la fisiología que distinguen a los varones de las mujeres.

GENERO alude al conjunto de roles y relaciones sociales, características de la personalidad, actitudes, conductas, valores, relaciones de poder e influencia que cada sociedad atribuye diferencialmente a cada uno de los dos sexos. El género es relacional y está atravesado por las dimensiones de etnia, cultura, edad, clase social.

Niveles identidad de genero (M. Lagarde):

- Identidad asignada (de clase, género)
- Autoidentidad (percibida, autoimagen)
- Identidad optada (por opción)

Características atributivas dicotómicas:

Masculino: razón, fuerza, objetividad, actividades productivas, mundo público

Femenino: afectos, debilidad, subjetividad, actividades reproductivas, mundo privado, domestico



Impacto en Salud

- Las políticas de salud no son neutras en materia de género. Se han develado desigualdades entre los varones y las mujeres en el acceso a los servicios, calidad de atención, cuota de gasto en salud, contribuciones en el cuidado, participación y representación en la toma de decisiones. La equidad de género es clave
- Los retos críticos del sistema de salud son: acción intersectorial, sistema de información para medir desigualdades, planificar y rendir cuentas, participación poblacional en toma de decisiones y acciones para identificar necesidades y recursos, cobertura universal, atención primaria en salud

Algunos datos epidemiológicos

- La mortalidad materna constituye un grave problema de salud pública que revela algunas de las más profundas desigualdades en las condiciones de vida de las mujeres y es un reflejo del estado de salud de las mujeres en edad reproductiva, incluyendo el acceso y la calidad de la atención, como también la disponibilidad de métodos anticonceptivos. La tasa de mortalidad materna en el país es de 40 por cada 100.000 nacidos vivos, un 12% de esas muertes son mujeres de menos de 19 años. En provincias como Jujuy y Formosa se duplican. (Ministerio de Salud de la Nación), La causa principal: los abortos sépticos.

En América latina, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufren o han sufrido alguna vez violencia física por parte de una pareja oscila entre un 52,2%, y un 18%. Si bien se constata una gran prevalencia de violencia en todos los niveles educativos, esta tiende a disminuir a medida que aumentan los años de estudio de la víctima. (OPS), El femicidio es un analizador clave en Argentina, demostrado en los registros de la Casa del Encuentro.

La fecundidad adolescente (15 a 19) en Argentina es aproximadamente 63 por cada 1.000, mientras que en Chile es de 44 y en Francia es de 9. (OPS). En 2007 se registraron 2841 partos en menores de 15 años en el país. (Ministerio de Salud de la Nación).

Algunos estudios permiten afirmar que las mujeres con cardiopatías isquémicas son diagnósticas más tardíamente y menos eficazmente con serias consecuencias físicas y psicológicas.

Orden de género	Reglas formales e implícitas, que se construyen y reproducen en las instituciones sociales , en especial, en la escuela, la familia y los ámbitos laborales, fijando posiciones, prescripciones y sanciones diferenciales para varones y mujeres.
Régimen de género	Prácticas cotidianas que se desarrollan en esos ámbitos . En ellas se encarnan y perpetúan un determinado orden de género, por ejemplo, la naturalidad con que se acepta que las mujeres asuman el trabajo doméstico y la crianza de los hijos.
Ideologías de género	Representaciones que, tanto en un plano simbólico como imaginario, justifican un determinado orden de género, estableciendo así una vinculación entre lo social y lo subjetivo . Se expresan tanto en las creencias de sentido común como en las religiones, y también en los discursos “científicos”. A lo largo de la historia, las ideologías de género han “naturalizado” las diferencias entre varones y mujeres, atribuyéndolas a cuestiones biológicas y, por ello, justificándolas como universales e inmutables. <i>R. Connell, 1987</i>



Monitoreo de género y Exigibilidad de DDHH

Monitoreo de equidad es analizar las diferencias y desigualdades en las relaciones sociales basada en las diferencias entre los sexos, las desigualdades de poder en sus relaciones, sus necesidades, limitaciones, oportunidades y el impacto de estas diferencias en la determinación y en la exposición diferencial a los riesgos, acceso a los beneficios tecnológicos, a los recursos y atención en salud, y a la exigibilidad de derechos.

El **monitoreo** esta presente en **todos los momentos de intervención**, desde el mapa de actores, la accesibilidad, la definición de prioridades, la gestión de recursos, el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas, servicios y dispositivos de prevención, promoción y asistencia. Es relevante el logro de la equidad y la igualdad, y también la efectividad, la eficacia y la sostenibilidad de las intervenciones en salud en una estrategia de Auditoría y Abogacía Social en Salud.